

# Sindicatos Médicos de ARAGÓN



*La unión es nuestra fuerza*



Los sindicatos médicos de Aragón (CesmAragón y FASAMET) como representantes laborales de los trabajadores sanitarios de Aragón se dirigieron a Vd. el pasado día 20 de abril para solicitarle

**“La realización de los test de PCR y los test rápidos a doble banda (detectar Ig M e Ig G) para la detección del COVID-19 a todos los profesionales sanitarios de todos los ámbitos, hospitales, atención primaria, 061 y el IASS, para poder tener una foto real de la situación de inmunidad de todos los trabajadores sanitarios”.**

Hasta el momento no hemos tenido conocimiento de que se haya implementado esta medida desde la Consejería de Sanidad del Gobierno de Aragón.

Otras Comunidades Autónomas ya lo llevan haciendo hace varios días y otras lo van a comenzar esta semana. Al mismo tiempo se va a hacer el estudio con la población para intentar realizar una aproximación epidemiológica de la situación de la infección en la comunidad.

Las cifras de afectados sanitarios dadas por su Gobierno en el día 26, han sido: **789 sanitarios contagiados, 89 más que hace una semana**, que supone el 14,46 % del total de afectados y que seguirá subiendo si no se realizan los test al personal sanitario y sociosanitario de los centros.

En esa fecha le **PEDIAMOS ENCARECIDAMENTE** que se arbitrara un mecanismo para poder realizar los diferentes tipos de test, según situación clínica a **TODO el personal de todos los centros sanitarios y sociosanitarios**, ya que esta cifra tan elevada de sanitarios infectados supone un grave peligro para ellos, para sus familias, para sus compañeros de centro y para la población en general.

Ahora le **URGIMOS** a que, en el **plazo de 48 horas**, dicte una resolución ordenando la **realización de los test indicados a todos los sanitarios que trabajan en los hospitales, atención primaria, 061 y el IASS**, en caso contrario se exigirá la responsabilidad personal de las autoridades de la Comunidad Autónoma concernidas, ejerciendo las acciones pertinentes ante cualesquiera de los órdenes jurisdiccionales, por vulnerar el **derecho fundamental a la vida e integridad física y la protección de la salud de los trabajadores y de los ciudadanos**.

Zaragoza, 27 de abril de 2020

Mercedes Ortín Ferrer  
Secretaria General CesmAragón

Leandro Catalán Sesma  
Presidente Médicos de AP

**SRA. CONSEJERA DE SANIDAD. GOBIERNO DE ARAGÓN**